



El Gobierno aprueba este viernes un convenio para salvar las nueve autovías

“Seitssa se hará cargo de las vías hasta su vuelta a manos privadas en 2018”

“La compra de Abertis por AENA no tenía interés estratégico”

“El conflicto de la estiba está cerrado y no se han perdido empleos”

AENA. Incluso tendríamos que cambiar los estatutos de AENA, que no contemplan gestionar autopistas. Además, nos haríamos con la gestión de autopistas de otros países que no es lo que tenemos entre nuestros objetivos y surgirían muchísimas incertidumbres de tipo jurídico porque, por ejemplo, tenemos algunos litigios abiertos con Abertis.

P. ¿Y no le preocupa que Abertis pase a manos italianas siendo el accionista de referencia de Hispasat o Cellnex?

R. El Gobierno tiene que respetar, en primer lugar, la ley de libre mercado. Evidentemente, cuando nos solicite la CNMV las autorizaciones correspondientes introduciremos las condiciones pertinentes para garantizar el interés general.

P. El sector del taxi sigue en pie de guerra. El día 27 amenazan con volver a parar las grandes ciudades.

R. No se puede decir que esa huelga convocada sea la del sector del taxi porque está convocada por una asociación minoritaria. Hay que insistir en que las competencias son exclusivamente de los Ayuntamientos y las comunidades autónomas. Con las VTC, nuestro alcance es únicamente el ámbito normativo. Y pretendemos introducir una medida normativa para evitar la especulación que impida que se pueda vender una licencia VTC durante los dos primeros años.

P. El conflicto de la estiba parece que se ha calmado tras el acuerdo firmado entre sindicatos y patronal, pero algunas empresas se han descollgado.

R. Es un asunto que se ha cerrado por completo. Hemos aprobado un Real Decreto Ley que cumple con la sentencia del Tribunal de Justicia Europea, que ha considerado que el Gobierno ha actuado bien, y por eso ha reducido la multa de 24 a tres millones de euros. El Ministerio de Empleo considera que el acuerdo entre sindicatos y patronal cumple la ley. Y, además, no se ha perdido ningún puesto de trabajo, por lo que los que no votaron la convalidación del decreto porque decían que iba a ver despidos masivos estaban equivocados y solo querían dañar al Gobierno.